

## INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Insurgentes Sur No. 1143  
Col. Noche Buena  
Del. Benito Juárez  
C.P. 03720  
México, D.F.

**JOSÉ EDUARDO PONCE CASTANEDO**, en nombre y representación de XHMQ, S.A. de C.V., concesionaria de la estación radiodifusora con distintivo de llamada XHMQ-FM, en la población de Querétaro, Querétaro (la "Estación"), personalidad que tengo debidamente acreditada ante ese H. Instituto, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Bosque de Cidros No. 173, Piso 1 (entrada por Bosque de Radiatas S/N), Colonia Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa, C.P. 05120, México, Distrito Federal, y autorizando para tales efectos a los señores Susana Cann Llamosa, Claudia Elvira Consuelos Sosa, Ulises Michell Patiño Ortiz y/o Claudio Antonio López Olicón, atentamente comparezco y expongo que:

I. El equipo transmisor principal de la estación radiodifusora con distintivo de llamada XHMQ-FM, en Querétaro, Querétaro, sufrió daños en diversas tarjetas de control derivado de variaciones en el suministro de la energía eléctrica. Como consecuencia de lo anterior, el equipo transmisor de la estación de referencia no se encuentra en posibilidad de operar actualmente, por lo que se está operando con un equipo transmisor RVR FM 10K, a efecto de no suspender operaciones y mantener la potencia autorizada.

II. En relación con lo anterior, se hace constar que ya se han solicitado las refacciones que se requieren para la reparación del equipo transmisor principal. En este sentido, XHMQ, S.A. de C.V. informará lo correspondiente a ese H. Instituto una vez que concluya con de los trabajos de reparación y se encuentre en posibilidad de volver a transmitir con la potencia autorizada.

En virtud de lo anteriormente expuesto, a ese H. Instituto Federal de Telecomunicaciones, atentamente solicito se sirva a:

**PRIMERO.** Tenerme por presentado en los términos del presente escrito, en nombre y representación de XHMQ, S.A. de C.V., concesionaria de la estación radiodifusora con distintivo de llamada XHMQ-FM, en la población de Querétaro, Querétaro, y por hechas las manifestaciones contenidas en el mismo.

**SEGUNDO.** Tomar nota de que la estación radiodifusora con distintivo de llamada XHMQ-FM, en Querétaro, Querétaro, estará operando, hasta nuevo aviso, con un equipo emergente, debido a una causa de fuerza mayor, en tanto se realizan las reparaciones e instalaciones necesarias para normalizar las transmisiones correspondientes.

México, D.F., a 6 de marzo de 2014.

Atentamente,

XHMQ, S.A. de C.V.



Por: José Eduardo Ponce Castanedo  
Cargo: Representante Lega

017640

Instituto Federal de Telecomunicaciones

RECIBIDO  
OFICIALIA DE PARTES  
07 MAR. 2014

NUMERO Y FECHA